COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fundairis Fundación Arco Iris de Amor	ACTA SOCIALIZACIÓN DE MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ICBF

Objetivo: Socializar la actualización de la misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF, con el talento humano del Centro De Desarrollo Infantil Mundo Mágico Del Arcoíris.

DESCRIPCIÒN DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 8:00 am del 25 de julio de 2025, la coordinadora del CDI Mundo Mágico Del Arcoíris, convoca a todo el talento humano con el fin de socializar misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF; para tal fin se llevará acabo la siguiente agenda:

- ✓ Visualización y lectura de la misión, visión y objetivos estratégicos de ICBF.
- ✓ Socialización del tema

Se da inicio a la socialización de los temas antes mencionados proyectando una presentación con dichos conceptos con el fin de que alguna de las personas los pueda leer en voz alta y así socializarlo para todo el grupo; se escuchan las diversas opiniones referentes al tema.

Misión

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos

Powered by CamScanner

encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

2. Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

3. Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

4. Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

5. Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta, para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

6. Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

7. Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando los apoyos y ajustes para asegurar la

Powered by CamScanner

inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

8. Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.

9. Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Se anexa evidencia fotográfica



En constancia firman:

Coordinadora

Auxiliar administrativa

Powered by CamScanner

Camila Rivera
Docente

Docente

Mary Luz Figueredo
Docente

Docente

Tatiana Bello
Docente

Auxiliar Pedagógica

Jessica Doria
Auxiliar Pedagógica

Fany Ecco
Servicios Generales

Man. de alimentos

Olga M Ruiz C
Man. de alimentos

Powered by CamScanner